



VI MEMORIAL DE ATLETISMO MIGUEL DE LA QUADRA-SALCEDO

24 DE MAYO 2025

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. COMPLEJO DEPORTIVO SUR
CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

REGLAMENTO

Art. 1º.- Podrán participar las personas que así lo deseen sin distinción de sexo o nacionalidad, estén federados o no.

Art. 2º.- La competición se celebrará en el Complejo Deportivo Sur de la Universidad Complutense de Madrid y consta de las siguientes pruebas:

*100 metros "Blanca Miret"
300 metros "Jaime López-Amor"
1000 metros "Jorge González Amo"
Lanzamiento de Peso "José Luis Torres"
1000 metros Marcha "Jesús Ángel García Bragado"
Pruebas de relevos "Múnich 1972"
Pruebas de Promoción 50 y 300 metros*

Art. 3º.- Las inscripciones se realizarán a través de DeporTicket en el siguiente enlace:
www.deporticket.com

Art. 4º.- Coste de la inscripción: 6 euros (General) / 2 euros (pruebas de Promoción)

El precio se aplicará por cada una de las pruebas en las que se quiera inscribir cada atleta, con la salvedad de las pruebas de relevos "Múnich 1972" que serán gratuitas si el participante ya se ha inscrito en una prueba individual.

Para participar en las pruebas de relevos "Múnich 1972" los participantes deberán de inscribirse en la secretaría de la competición antes de las 11:00 h. y hasta agotar las plazas disponibles por riguroso orden de inscripción. Los equipos podrán ser de hombres, mujeres o mixtos.

Dentro de las pruebas de relevos se hará un relevo familiar de 300 m en el que cada equipo podrá estar formado por 3, 4 o 5 personas de la misma familia o por Menores de distintas familias, siendo libre la distancia a realizar por cada integrante del equipo.

Art. 5º.- Todos los participantes recibirán al terminar la competición la medalla conmemorativa y exclusiva del VI Memorial de Atletismo Miguel de la Quadra-Salcedo.

Art. 6º.- La organización premiará a los atletas que acudan a la competición con las mejoras vestimentas o equipamientos *vintage* y que mejor reflejen con su presencia la época del máximo esplendor de la pista de ceniza.



Art. 7º.- Plazo para todas las inscripciones:

Las inscripciones podrán realizarse desde el miércoles 26 de febrero de 2025 a las 10:00 h. hasta el miércoles día 21 de mayo de 2025 a las 23:59 h. (los atletas inscritos en años anteriores dispondrán de un plazo preferencial de inscripción desde 24 horas antes).

Los participantes deberán indicar si tienen Licencia Autonómica o Nacional de Atletismo.

Las edades de los participantes en cada prueba serán las siguientes:

50 m Promoción	Hasta 13 años.
100 m	De 14 años en adelante.
300 m Promoción	De 10 a 13 años.
300 m	De 14 años en adelante.
1000 m	De 14 años en adelante.
1000 m Marcha	De 14 años en adelante.
Lanzamiento de Peso	De 16 años en adelante.
Relevo 4x300 m	De 14 años en adelante.
Relevo Familiar	De 5 años en adelante.

Debido a la alta demanda de inscripciones durante las anteriores ediciones del Memorial, se han establecido unos límites máximos de participantes por pruebas y las inscripciones en cada una de ellas se cerrarán al alcanzar dichos cupos máximos (por riguroso orden de inscripción). Los límites máximos de inscritos fijados por la organización son:

100 m	42 participantes (14 reservado mujeres)
300 m	36 participantes (12 reservado mujeres)
1000 m	120 participantes (40 reservado mujeres)
1000 m Marcha	20 participantes (8 reservado mujeres)
50/300 m Promoción	40 participantes (20 niños / 20 niñas)
Lanzamiento de Peso	30 participantes (10 reservado mujeres)
Relevo 4x300 m	18 equipos
Relevo Familiar	8 equipos

Art. 8º.- La recogida de dorsales se realizará desde las 09:15 h. en la misma pista de ceniza de la UCM. A tal efecto, los participantes podrán consultar su dorsal en las listas de salida publicadas por la FAM en su web el viernes 23 de mayo o en los listados colocados allí por la organización (se enviarán también a todos los inscritos por mail).

Art. 9º.- Los participantes manifiestan encontrarse en el momento de la inscripción en perfecto estado de salud para la prueba no padeciendo enfermedad que les impida tomar parte en la misma, siendo el corredor el único responsable en caso de accidente al no cumplir la normativa.

Art. 10º.- Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia,



negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc... La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse tanto a sí mismos como a otras personas por las causas anteriormente citadas.

Art. 11º.- Todo lo no previsto en el presente Reglamento se atenderá a lo establecido en los reglamentos generales de la Federación de Atletismo de Madrid.

Art. 12º.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, ACEPTAN EXPRESAMENTE todos y cada uno de los puntos del presente reglamento.

Art. 13º.- Horario provisional:

24 DE MAYO 2025 - COMPLEJO DEPORTIVO SUR CIUDAD UNIVERSITARIA

10:00	INAUGURACIÓN LECTURA JURAMENTO OLÍMPICO	
10:10	Peso	7,26 kg / 6 kg
10:10	1000 m Marcha	Mixto
10:20	1000 m	Mujeres
10:36	1000 m	Hombres
11:10	100 m	Hombres
11:15	Peso	5 kg / 4kg
11:26	100 m	Mujeres
11:34	50 m Promoción	Chicos
11:46	50 m Promoción	Chicas
12:00	300 m	Hombres
12:16	300 m	Mujeres
12:20	Peso	3 kg / 2 kg
12:24	300 m Promoción	Chicas
12:28	300 m Promoción	Chicos
12:35	3 x 300 m	Mixto
12:55	Relevo Familiar	Mixto
13:00	HOMENAJES	
13:15	CARRERA RELEVO ANTORCHA HOMENAJE MARIANO HARO VUELTA DE HONOR Y LECTURA MANIFIESTO FINAL	